EL CENTINELA DEL ESTRECHO DE GIBBALTAB

Año II.-Núm. 20

Tarifa 27 de Marzo de 1902

Para las condiciones de suscripción

EL REMOLQUE DE BLANCOS PARA LA ARTILLERÍA BRITÁNICA

El ultraje inferido á nuestro pabellón por la Compañía inglesa del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, al poner uno de sus buques, el Cristina, de la matrícula de Algeciras, á las órdenes de la Comandancia de Artillería de Gibraltar, ha producido una emoción considerable, y sabemos que el gobierno interviene ya en el asunto.

Nuestra denuncia ha sido plenamente confirmada. Morrison, el director de la Compañía inglesa, no ha podido negarla, y confiesa que realmente se entendió con la Royal Artillery de Gibraltar para que el Cristina remolcase los blancos flotantes, en las prácticas de tiro de Febrero y Marzo de este año,

Probado el hecho, urge depurar las responsabilidades. Y como hay que evitar que paguen justos por pecadores, precisaremos:

El Cristina es un barco que, por declaración expresa de sus propietarios ante las autoridades de marina, dedicase al transporte de pasajeros entre Gibraltar y Algeciras. Como tal, está sometido á las mismas reglas que los demás buques que explotan el «tráfico de la bahía».

Para trasladarse 4 Gibraltar, el Cristina no necesita indispensablemente comunicar á nadie aviso especial ni tomar autorización alguna. En nuestro número 18 hemos descartado la idea de «una infracción reglamentaria» ó de una «irregularidad de esas para las cuales es competente la jurisdicción local». En los límites de esta jurisdicción no ha habido infracción reglamentaria ni irregularidad patente. La Comandancia de Marina de Algeciras es en absoluto agena á esta cuestión.

Morrison hubiera podido — y debido — manifestar á la Comandancia de Marina que el *Cristina* no iba á transportar pasajeros, sino á remolcar blancos de la artillería inglesa; pero como no ha prevenido nada de esto, la Comandancia de Marina no sabe sino que el *Cristina* ha navegado con rumbo á Gibráltar, como tiene por costumbre.

Una vez en Gibraltar, la cosa cambia de aspecto. Si en aguas españolas un barco español depende de nuestra autoridad de marina, en aguas extranjeras depende de nuestros cónsules. Deber includible era del Cristina, al salir del puerto de Gibraltar, no con rumbo á Algeciras, sino «á la mar» y con una misión de la Artillería inglesa, despacharse en el Consulado español. Es evidente que no lo hizo.

(Se enteró el Consul español en Gibraltar del papel desempeñado por el Cristina en las prácticas de la artillería inglesa? En caso afirmativo ¿lo notificó al ministerio de Estado? De ser así, este ministerio hubiera dado traslado del informe consular al ministerio de Marina, para que este procediese.

La Comandancia de Marina de Algeciras, lo repetimos, nada tiene que ver con los sucesos que no se producen en las aguas de su jurisdicción.

La tésis que ahora importa dilucidar es la siguiente: ¿un buque con bandera espanola puede, sin autorización expresa del gobierno de la nación, prestar servicio oficial en las prácticas de artilleria de una plaza extranjera?...

LA TORRE DEL ALMIRANTE

El terreno entre el llamado «primer puente», al norte de Algeciras, donde comienzan los Paredones, y el arroyo del Tejarillo, mas allá de la Torre del Almirante, está arrendado por el inglés Morrison, quien lo tiene subarrendado á una sociedad de ingleses, que se dedica en aquellos campos al juego del golf.

Este terreno comprende próximamente unos 1,200 metros de costa. Lo custodia un guarda jurado de la Compañía del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Casi todos los dias llegan allí lingleses, á bordo de un vaporcito con bandera inglesa, el cual atraca con toda libertad, ora en el -primer puente», ora en el Tejarillo. Es una de las muchas franquicias de que gozan los ingleses en nuestras aguas. Cuando alguna lancha española de pesca, empujada por la marea, se aproxima á aquellos lugares, movilízanse los carabineros y el hecho puede causar emoción hasta en Madrid. Nada decimos si á alguno de nosotros se le antoja ir de gira, en una lancha, al pintoresco Rinconcillo. Hombres armados de Mausers se presentarán para impedir el desembarco. Entretanto, los ingleses acarrean, á bordo de su vaporcito, un verdadero bar, con toda clase de bebidas (Sweep's soda, ginger-ale, whisky, brandy, & &), que consumen en tierra española, amén de los cigarros y tabaco de pipa. ¡Ay del español que se atreva á desembarcar en aquellas playas provisto de una botella de vino!

La Torre del Almirante, con su asta de bandera y su pararrayos, es en la actualidad denósito de material de guerra, y junto á ella, en una casita blanca, está un retén de artillería. En ocasión de la guerra última, dicho punto se artilló. El emplazamiento de la Torre supone una zona polémica. Alli mismo está el campo de tiro de la guarnición de Algeciras. ¿Quien ha arrendado 6 subarrendado á los ingleses aquellos terrenos? Porque hay que advertir que la anomalía no es de ayer, sino que data de cinco 6 seis años. Un club, generalmente compuesto de oficiales de la guarnición de Gibraltar, tiene asentados sus reales en territorio nuestro, en pleno campo de tiro y en zona polémica, territorio ageno al ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, y que; no obstante, hállase guardado por un empleado de dicho ferro-carril. Todo esto es inexplicable, absurdo, extravagante, sospechoso. Así andan las cosas en el Campo de Gibraltar.

A continuación estampamos, por el órden en que han ido apareciendo, los principales hechos que hemos citado relativos á la invasión inglesa, y todas las denuncias que hemos formulado, con pruebas 6 con testimonios fehacientes. Nuestra misión no ha terminado ni mucho ménos, pues cada dia se producen nuevos escándalos; lo que nosotros acogemos no cae en saco roto; esta compilación que empezamos hoy contiene los elementos del gran proceso que, ante la conciencia nacional, instruímos contra los enemigos de la natria.

- I. Un torpedero inglés maniobrando en aguas españolas; marineros ingleses desembarcando en nuestro territorio para recojer un torpedo.
- 2. Patrullas inglesas recorriendo durante la noche el llamado campo neutral.
- 3. Espionaje inglés con motivo del viaje del general Weyler.
- 4. «La invasión inglesa en Algeciras.» (Artículo descriptivo; núm. 6.)
- 5. Mástil de señales erigido en una eminencia, dentro del parque del hotel Reina Cristina.
- 6. Torpedero inglés, cruzando de noche en aguas de Tarifa (Octubre 1901).
- 7. Un diputado español, activando el expediente del muelle y puerto comercial de Puente Mayorga.
- 8. Un diputado español ofreciendo aguas potables á Gibraltar.
- The English Andalusia. La esfera de influencia inglesa en nuestro territorio nacional.
- 10. La comisión del Muni equipándose en Gibraltar.
- 11. «Lo que ven los ingleses desde Gibraltar.» (Núm. 8.)
- 12. Sesión del Congreso, de 26 de Noviembre de 1901: palabras del Sr. Romero Robledo protestando contra la idea de enviar tropas y construir fortificaciones en el Campo de Gibraltar.
- 13. «Inglaterra ha siempre favorecido mestros intereses en Marruecos.» Romêro Robledo.
- 14. El duque de Alba, prócer inglés, en Gibraltar.
- 15. El correo, en burro, de Algeciras à Tarifa.
- Abandono de la carretera de Algeciras á Punta Carnero.
- 17. Un general español utilizándose del muelle inglés al embarcarse para
- I_sos generales españoles huéspedes del hotel inglés de Algeciras.
 - 19. Villavieja, propiedad británica.
- 20. Invasión inglesa en Ronda.
- 21. El Consejo Sanitario de Gibraltar borrando la peste bubónica de la lista de enfermedades infecciosas.
 - 21. Gibraltar, puerto sucio.
- 22. Mapa venatorio del Campo de Gi-

braltar, debido al Estado mayor inglés.

- 23. El 8 de Noviembre, un torpedero inglés se presenta delante de Tarifa, sus tripultantes baján á tierra sin tomar entrada.
- 24. Tarifa, sin guarnición.
- 25. Retrasos del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.
- 26. Sequía en Algeciras. La compafiía inglesa del ferro-carril acapara el agua potable.
- 27. Obstrucción del rio La Miel, por causa del ensanche del muelle inglés.
- 28. El vapor «Lucania,» procedente de Liverpool con patente súcia, y rechazado en Tanger, es admitido á libre plática en Gibraltar.
- 29. Camino carretero construido por los ingleses en la playa del Chorruelo, apesar de la oposición del ramo de Guerra.
- 30. El 17 de Noviembre de 1901: preveemos que la torre de D. Rodrigo (el único monumento árabe de Algeciras,) socavados sus cimientos por los trabajos del arrecife inglés, se vendrá abajo.
- 31. En la noche del 25 de Noviembre, se desmorona la Torre de D. Rodrigo.
- 32. El Real Decreto de 17 de Marzo de 1891 sobre la «zona de costas y fronteras» considerado letra muerta.
- 33. Empleados en la Dirección del ferro-carril de Bobadilla-Algeciras: 12 ingleses; 4 españoles.
- 34. Infamias en ocasión del proyecto del ramal de San Roque á La Línea.
- 35. La subvención que debía darse á la via férrea española de Cádiz-Tarifa-Algeciras, es cobrada por la Compañía inglesa de Bobadilla-Algeciras.
- 36. Mas escándalos sanitarios en Gibraltar. Inconcebible incuria de la sanidad en Algeciras.
- 37. Lo de la zona polémica de La Línea
- 38. El puerto de Cádiz sacrificado á Gibraltar.

(Se continuará)

Nos escriben de Algeciras:

«La presencia en este puerto del cañonero Yañez Pinson, que partió al otro dia de haber llegado, nos ha recordado una vez mas la necesidad imprescindible de que haya en Algeciras, en permanencia, un buque de guerra, y de mas representación que un simple cañonero. El descuido en que se tiene este puerto es bochornoso. Desde que se licenciaron las escampavías, no ha quedado aquí ni un mal bote á la disposición de la Comandancia de Marina. Cuando el Comandante necesita, para algún asunto oficial, de una embarcación, ha de pedirla por favor á la Tabacalera. En el mismo caso se halla el Comandante General del Campo, el cual debiera tener á sus órdenes un crucero por lo ménos, y se encuentra con que no dispone ni de lancha propia.»

El ensanche terrestre de Gibraltar

Solo durante unos quince años fueron respetadas por los ingleses las estipulaciones del tratado de Utrecht. De 1727 data la primera usurpación. Aprovechando la circunstancia del segundo sitio puesto por los españoles á Gibraltar, los ingleses arrasaron la torre del Molino, junto á la Laguna, y la del Diablo, que vigilaba, en tiempos de la dominación española, la parte N. y N. O. del Peñón; y acto seguido ocuparon estas posisiones, de dónde no se marcharon ya, por mas que en el tratado de paz firmado en Sevilla en 1729, se ratificara el principio de que Gibraltar no tenía jurisdicción alguna del lado de tierra. Esta usurpación les hizo extender sus límites hasta lo que hoy se llama «Bay side barrier», comprendiendo el espacio por donde pasa la actual carretera de la Caleta.

Lo mas extraordinario del caso es que, en el propio año 1727, como el conde de Montemar, que mandaba las tropas sitiadoras españolas, ordenase, durante la suspensión de hostilidades que precedió á la paz, la construcción de los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe y del muro que los unía (correspondiente poco mas ó ménos á los límites de La Línea), el gobernador de la plaza lord Portmare quiso oponerse por la fuerza á esta obra, fundándose en que ella constituía una violación del tratado de Utrecht, como si en este hubiese la menor reserva respecto de nuestros actos en nuestro propio territorio. Y tuvimos que construir dichas fortificaciones, y llevarlas á feliz término, defendiéndonos contra los disparos de la plaza ingiesa. No contento con esta villanía, lord Portmare, digno predecesor de los aristócratas ingleses que son hoy los lacayos de Cecil Rhodes, no tuvo escrúpulo en violar ese mismo tratado de Utrecht, cuyo cumplimiento pretendía imponernos sin que le asistiera motivo alguno para ello.

En 1730, despues del tratado de Sevilla, en plena paz, nos significaron los ingleses una nueva pretensión, de que oportunamente hemos hablado en estos artículos (1): la de que nuestros centinelas se retirasen á tiro de cañón de 24. Ya ocho años antes habían formulado la misma demanda; pero sin éxito. A raiz de un tratado de paz, que consagraba en términos expresivos la amistad entre ambas naciones, la coyuntura les era mas favorable. Cuanto mas amigos, mas temibles. Por bondad de alma, y como gaje amistoso, según afectuosamente nos lo pedían, consentimos á que nuestros centinelas, cuya línea había sido relegada al N. de las torres del Diablo y del Molino, retrocediesen mas aún, á tiro de cañón de 24 en blanco, expresándose en el acuerdo que la zona intermedia quedaría formando parte de los dominios españoles. Esta complacencia nuestra facilitó á los ingleses el camino de otra usurpación. Poco después, la epidemia de la fiebre amarilla asoló Gibraltar, Multitud de familias huyeron de la plaza, buscando refugio en casetas improvisadas en la zona susodicha. El gobernador inglés invocó

(1) Véase en el número 12 de este periódico «El secuestro de la bahla.» los sentimientos humanitarios del gobierno español para que se permitiese aquel
desahogo á la desdichada población de
Gibraltar, condenada, en caso contrario,
á perecer dentro de los muros. Nuestras
autoridades no se opusieron á ello, á condición de que el terreno fuese evacuado
apenas terminase la epidemia. Pero esta
terminó y las casetas no desaparecieron.
Al contrario, trazóse allí un arrabal, con
huertas y jardines; y las construcciones
de madera se perfeccionaron tomando el
carácter de viviendas permanentes. A
las reclamaciones del gobierno español,
los ingleses no contestaron siquiera.

Despues de la paz de 1793, que sucedió al tercer sitio de Gibraltar, fuimos victimas de una tercera usurpación. Esto es significativo y debiera servirnos de advertencia. Todo lo que hemos perdido junto á Gibraltar, despues del tratado de Utrecht, lo hemos perdido en época de paz, cuando nuestras relaciones con Inglaterra eran absolutamente cordiales. En primer lugar, despues del tratado de Sevilla; en segundo, con ocasión de la epidemia; en fin, al restablecerse, por el tratado de 3 de Septiembre de 1793, la situación creada por el de Utrecht de 1712. Fresca estaba la tinta con que, los plenipotenciarios ingleses, franceses y españoles habían firmado el compromiso de paz y de amistad, cuando los centinelas de Gibraltar avanzaron hasta el sitio en que se hallan hoy, afirmándose así la jurisdicción inglesa sobre el istmo, en una extensión de 800 metros mas allá del baluarte de Puerta de Tierra, único límite legal de la plaza.

De ahí procede la ficción del «campo neutral», nombre arbitrario con que se designa la zona de cien yardas que separa las garitas inglesas de la línea en donde concluye nuestra jurisdicción, invención puramente británica, tácitamente aceptada por nosotros, aunque no se apoya en ningún convenio, en ningún protocolo, ni tienen razón alguna de ser, como no sea para los ingleses, que ven sin duda en esta fórmula el punto de partida de futuras usurpaciones.

LOS RENEGADOS

El sistema de pagar cinco duros á los moros por cada prófugo de presidio que entregan á las autoridades españolas, no es de lo que mas ha contribuido ha realzar nuestro prestigio en las comarcas fronterizas de nuestras posesiones de Marruecos. No es buena política el poner á nuestros compatriotas, aunque se trate de presidiarios, en condiciones de inferioridad moral respecto de los marroquies. Los que viven en las plazas españolas de Africa saben á cuantos horrores ha dado lugar aquella imprudente medida. El prófugo, que probablemente sería respetado por los moros, á título de simple individuo que se busca la vida, es maltratado y torturado por el hecho de constituir una presa que reporta cinco duros. Es degradante para nosotros esa humillación horrible que se inflige en país semisalvage, á hombres de nuestra propia

Al parecer, esa nefasta costumbre fué dictada por lo frecuente de las fugas y por la imposibilidad de evitarlas en absoluto. A cualquiera se le hubiera ocurrido, en este caso, perfeccionar el régimen penitenciario; á nosotros no se nos vino á las mientes mas que lo de los cien reales. Y despues de todo ¿que mal había en que un hombre tenaz 6 ingenioso 6 enérgico rompiese sus cadenas y se fugase á Marruecos? ¿que daño se inferia con ello á la sociedad? Sin contar con que no siempre salía bien la operación. ¡Cuantos de ellos se han arrepentido de la escapatoria, y hubiesen vuelto de buen grado al penal si hubiesen podido! ¡Qué de espantosas tragedias, que de negras aventuras en la vida de los que se abandonaban así al azar de las contingencias, en medio de los moros! Muchos de ellos, la mayor parte, sucumbían miserablemente, victimas de las privaciones ó de las enfermedades. Otros salían adelante; ¡pero al precio de cuantos azares y de cuantas desdichas! Y de estos pecos brotó la curiosa comunidad de los renegados, de los cuales todavia quedan en Marruecos algunos ejemplares.

No se tome á paradoja; el renegado español ha sido casi siempre un elemento de cultura en Marruecos. Entre ellos los ha habido notables. Dígalo sino aquel desertor, Iglesias, que se ilustró en las campañas del Sultán Muley-Hassan, y que sirvió al ejército marroquí mucho mas que no le han servido hasta ahora los oficiales extranjeros que se han metido á mandar moros, y que murió como un héroe frente al enemigo, lo que no le sucederá probablemente á Maclean. Uno de los mas famosos médicos ó curanderos (que viene á ser lo mismo) de Fez, ha sido un prófugo del Hacho. Otros han creado en Marruecos nuevas industrias y abierto nuevas fuentes de comercio. Cítanse hortelanos eminentes, que han introducido en el mercado marroquí variedades de frutos y legumbres cuyo cultivo se había olvidado ó que se desconocían enteramente. El renegado, al asimilarse al mundo moruno, echa nueva piel. Su individualidad anterior desaparece, no quedando de ella mas que el resabio de un nivel moral é intelectual bastante superior al de los moros, por mas que se diga.

El hombre, fugado del presidio, que abraza el islamismo con el objeto de adquirir en Marruecos nueva pátria, desaparece para siempre de la suya verdadera; es para nosotros como si se hubiera suicidado; no tiene para qué inspirarnos vituperio, ni envidia, ni temor. Individuos que entre nosotros no sirven sino para dar que hacer á los tribunales de justicia, entre los moros son inofensivos, cuando no realmente útiles á la sociedad. Mas de uno que, en calidad de prófugo ó renegado, podria alcanzar en Marruecos honores y riquezas, vése condenado al mas sombrío porvenir, por causa de los malditos cinço duros. Su única ilusión, acaso, es cumplir la condena, para volver á las andadas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente documento, que conceptuamos de un interés capital:

Comandancia General del Campo de Gibraltar Estado Mayor.—Instrucciones que deben observarse para el tránsito y permanencia de pasajeros entre la línea de banquetas de la Línea de la Concepción y los centinelas ingleses: 1.ª Queda terminantemente prohibida

1.ª Queda terminantemente prohibido a los militares de cualquier graduación y cuerpo que fuese, acercarse a menos de cien yardas (93 metros) de la línea de centinelas ingleses.

2.ª En el Campo español comprendi-

2.º En el Campo espanol comprenddo entre la línea de banquetas y el límite
de la Zona de cien yardas queda absolutamente prohibido transitar ni permanecer fuera del camino á ningun paisano
sin el competente permiso escrito y firmado por el Comandante General de La
Linea.

Línea.
3. Por ningun punto de la línea de banquetas de E. á O. del Istmo se permitirá entrar en la población á los procedentes de Gibraltar á no ser por la puerta de la Aduana.

4.ª El tránsito por el camino será contínuo, no permitiendo detenerse en el á nadie á no ser en caso de fuerza mayor y ni tolerar en modo alguno se estacionen puestos de vendedores ambulantes

ni permanentes.

5ª Quedando cerradas las puertas de Gibraltar al sonar el cañonazo de la tarde, se prohibirá desde esa hora salir á nadie en absoluto de la Línea hácia el campo español, el cual quedará completamente despejado y sin que en él quede nadie durante la noche; á cuyo efecto la fuera de Carabineros y Guardia Civil de Infantería y Caballería lo reconocerán obligando á cuantos en él se encuentren á penetrar en la población.

6.ª Los contraventores á estas órdenes incurrirán en la multa de 5 á 25 ptas á no ser que cometan algun otro delito previsto y penado en los Códigos Civiles y Militares.

7.º Los Carabineros de la sección de veteranos de la Aduana de la Línea durante el día y los mismos con la Guardia Civil de Infantería y Caballería desde la hora de regreso de los trabajadores del Díque de Gibraltar, serán los encargados del cumplimiento de estas disposiciones, en inteligencia que exigiré la mas estrecha responsabilidad no solo á dichos individuos sino tambien á los superiores respectivos en todos los ramos, tanto de Guerra como de Hacienda. Algeciras 14 de Marzo de 1902.—El General Comandante General—Javier de Obregon.

El general Luque en San Roque á San Roque el general Luque, Capitán General de Andalucía, con el fin, se nos asegura, de designar el terreno en que han de emplazarse los barracones para alojamiento de nuevas trepas, ya que las comisiones encargadas de esta tarea no han logrado ponerse de acuerdo. O mucho nos equivocamos ó la política anda de por medio en este asun to. La política y los intereses particulares Nosotros hemos constantemente abogado por el aumento de las fuerzas que guar necen el Campo de Gibraltar. Pero somo de opinión que las conveniencias estrate gicas no deben posponerse á las mira de un cacique cualquiera. En las cond ciones actuales de la defensa del Campo San Roque bien está con su batallón de cazadores. El grueso de las fuerzas deb hallarse en otro sitio; y plazas desguar necidas, como Tarifa por ejemplo, recla man también su guarnición. San Roque carece de importancia militar. Y no una razón para que le dé esta importar cia, el mero hecho de ser la patria de u individuo que se empeña en llevar al Pe ñón los manantiales españoles y en dota Puente Mayorga de un puerto comercia para uso de los ingleses.

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

A los viajantes de conol en Centa mercio españoles les está vedado trasladarse á Ceuta con muestrarios de valor, so pena de tener que satisfacer, á su regreso á España, crecidos derechos por aquellos muestrarios, como si fueran artículos extranjeros. No se les conceden las facilidades de guías ó de marchamos ó de inventarios comprobados por la aduana. El reglamento es inflexible. Todo lo que va á Ceuta, en cualesquiera forma que vaya, adquiere condición de extranjería con respecto á las aduanas españolas. Después de tanto como se perora sobre los medios de desarrollar nuestro comercio en Ceuta, no se ha logrado una salvaguardia para los intereses españoles, haciéndolos compatibles con el carácter de puerto franco que Ceuta tiene. Dentro de la ley, sin cambiar nada de lo existente, podría hallarse nna fórmula que solventase la dificultad. Ella depende sencillamente de la Dirección General de Aduanas. Los representantes de las grandes casas de exportación extranjeras pueden regresar á sus respectivos paises con sus muestrarios, sin que estos sufran el menor gravámen. Al español que osa ir á Ceuta con muestras, le están reservados á su vuelta á España, gastos de consideración, cuando no algún expediente administrativo que lo descalabra por completo. He ahí otra manera de favorecer los intereses de Gibraltar.

Cierta prensa de Madrid Separatismo pone el grito en el cielo porque un grupo de farsantes ó de guasones ha constituido en Paris, calle de Saint Honoré, 338, un comité para pedir la anexión de España á Francia. Esta misma prensa, sin embargo, no manifiesta la menor emoción ante los actos de verdadero anexionismo á Inglaterra que se cometen en el Campo de Gibraltar. Es mas, rehuye cuidadosamente tratar esta cuestión. Las cosas que mas saltan á la vista, ella no las advierte. La realidad, la cruel realidad parece inspirarle repugnancia. Pero eso sí, ante el estúpido tema, ante la imposible eventualidad de nuestra anexión á Francia, aquellos periódicos se exaltan, poseidos de santa indignación patriótica, y parten lanza en ristre contra fantásticos peligros. El peligro, por ahora, no está mas que aquí, en el Campo de Gibraltar. Quien no lo vé, 6 no quiere verlo, nada tiene que echar en cara á los separatistas de París, pues es tan español como ellos.

UN ANDALUZ pretendiente al trono de Albania

Se nos comunica el documento siguiente, que traducimos del texto original italiano:

El 30 de Enero de 1962, un cierto D. Juan de Aladro-Kastriota: de familia española, ex-agente diplomático de España. ha dirijido al pueblo albanes de Pares una proclama, en la cual se declara descendiente del gran Kastriota (por haberso casado su abuelo con la hija de Skanderbeg) y en consecuencia, toma la dirección de nuestro movimiento nacional.

Léjos de nosotros la idea de que ese príncipe D. Juan de Aladro-Kastriota sea un aventurero,

Léjos de nosotros la taca acque ese principe.

D. Juan de Aladro-Kaistriota sea un aventurero, un ambicioso ó acaso un agente turco. Perojdado que, durante su carrera diplomática, se le concitó bajo el nombre de Juán de Aladro y Pérez de Velasco y no bajo el otro nombre de principe

Kastriota, toda vez que del árbol genealógico de la familia Kastriota resulta que la única faija de Skanderbeg, la princesa Vaissava, contrajol ma-trimonio con Esteban Mazamonte y no con el icipe de Aladro; nosotros, que somos del C è Nacional y que tenemos el honor de repr mité Nacional y que tenemos el honor de repre-sentar à los albaneses de Italia. nos dirijimos, antes de adoptar una deliberación sobre este asunto, à muestros queridos hermanos albaneses residentes en Rumania, en Grecia, en Brigaria, en Egipto, en Austria-Hungria, à fin de conocer su sentimiento respecto de aquel principe. ¿Cual es vuestra opinión?¿Cuales son vuestros consejos acerca del particular? ¿Reconoceis à Juan de Aladro y Perez de Veiasco como jefe de nuestro movimiento nacional, como descen-cients del gran héroe nacional Jorge Restrictor

ciente del gran hèroe nacional Jorge, Kastriota skanderbeg, como el futuro rey de Albania? Hé atu lo que queremos saber antes de tomar con-cienzudamente una determinación con todos los Albaneses, en cuestión tan grave

Albaneses, en cuestion tan grave. El Comitte Nacional de Albania se reunirá en Nápoles el 24 de Marzo (almanaque gregoriano) con el objeto de deliberar sobre el asunto. Espe-ramos, para antes de este día, una respuesta de todos nuestros hermanos albaneses que amen su desgraciada patria.

El Presidente del Comité Nacional Albanés de Italia. Dirección: Roma, Via Carlo Alberto, 71, Firmado: Manlio Bennici.

La familia Aladro es una de las mas conocidas de Jerez de la Frontera. Tendremos á nuestros lectores al corriente de esta singular historia.

Krüger

Es el nombre que los fabricantes de Cazalla de la Sierra,

SRES. DURAN Y URBANO

dan al mejor de sus anisados aromáticos. Representante en esta región, don Joaquin Ramos. Real, 3.—Algeciras.

NOTICIAS

El destroyer japonés «Shiracuma», que llegó à Gibraltar procedente del Ferrol, dirigese con el acorazado de la misma nación «Mikassa» á Port Said, en donde se reunirán al destroyer, japonés tambien, «Akatsuki», que pasó el Estrecho hace un mes. Los tres barcos emprenderán desde allí la ruta del Japón.

La asociación mercantil, industrial y de propietarios de Melilla ha elegido como su presidente honorario á D. José Canalejas, en prueba de gratitud por las gestiones que este señor ha hecho en favor de los intereses de aquella plaza. Ya hemos perdido la cuenta de los diputados que gestionan por Melilla. Quisiéramos saber de que le sirve á Ceuta haberse tomado la molestia de elegír un diputado.

El 2.º batallón escocés Cameron que saldrá para Creta y Chipre á fines del presente mes, será reemplazado en Gibraltar por el 2.º batallón del Loyal North Lancashire, procedente de Creta: el primer batallón de este regimiento se encuentra en el Africa del Sur.

El sábado 22, toda la plana mayor del gobierno de Gibraltar, con sus familias, oficiales de la escuadra &-y se nos dice que tambien el geeral White-llegó á Algeciras en el vapor Margarita y salió en un tren especial, creemos que para la Almoraima, que es el recreo favorito de los ingleses.

El gobernador de Gibraltar, Sir George White, regresó de Londres el 18, á bordo del vapor Arabia.

Un rotativo de Madrid publica, con fecha 18, un telegrama de La Línea, en el que, despues de hacer constar que la huelga de los cocheros lleva cerca de dos meses, se formula la siguiente amenaza:

«Son tantos y tan grandes los perjuicios que á estos pueblos origina la falta de carruajes, que el comercio de Gibraltar está decidido á solicitar del gobernador de la plaza ponga término á tan insostenible estado de cosas, creado, sin causa que lo justificara, por las autoridades españolas.»

De suerte que se admite la posibilidad de que el gobernador de la plaza inglesa ponga término á una huelga que se verifi-

ca en territorio español. Bueno fuera saber el nombre del corresponsal que telegrafia tamañas enormidades.

El general Ceballos ha regresado de Ceuta, diciendo pestes acerca del único medio que tienen de alojarse los generales ú oficiales que van en misión á dicha ciudad. Son las mismas lamentaciones del general Luque; las mismas del general Weyler; las mismas de todo el mundo. Para una plaza militar es una situación verdaderamente vergonzosa.

Dicen de Londres que en breve se ofrecerá á la escuadra inglesa del Mediterráneo un premio para que se lo disputen sus diferentes buques en las prácticas de de tiro. Este premio será análogo al que el almirante Leymour dedicó á la división naval de China y fué ganado por el Terrible.

El dique homicida.

En la semana última un obrero español, por no haberse podido escapar á tiempo, fué gravemente herido por la explosión de un barreno junto al Muelle Nuevo. El 18, ingresó en el Hospital Colonial de [Gibraltar otro obrero, Antonio Ortiz, con múltiples heridas á consecuencia de habérsele caido encima una piedra de tres toneladas, en Ragged Staff. El 19, en el mismo sitio falleció repentinamente el obrero Juan Brotón, de 32 años de edad: el infeliz sucumbió de resultas de dolencia mortal contraida por el exceso de trabajo.

La prensa de Tanger muéstrase muy alarmada por las noticias que se reciben del cólera de la Meca, y el Consejo Sanitario de aquella ciudad está tomando disposiciones con motivo del próximo regreso de los peregrinos, disposiciones que se refieren especialmente á los buques procedentes de los puertos de Hedjaz. A los peregrinos que dispongan de

Boletin maritimo

Tránsito de buques por el Estrecho de Gibraltar, desde el 20 al 26 de Marzo de 1902.

Inglés	elo (
Holandés 2 Vela Vencedor O. 8,20 C. 8,30 C. C. Vela Vencedor O. 8,30 C. C. Vela Vencedor O. 8,30 C. C. Vencedor O. 6,30 C. C. Vencedor O. 6,30 C. C. Vela Vencedor O. O. O. O. O. O. O. O	ajado
JTLS	do to his
H P R S	Opening
J D G L	* chester
M B L W Uruguayo 2	E OF HILL
Inglés 2 Vela Aquila O. 1,15 O. 2 O. Inglés 2 Vapor Jane Radcliffe O. 2,40 O. Inglés Aleman 2 Inglés 3 Sagamore E. 3,40 O. 3,50 O. O. O. O. O. O. O. O	10.00
J B R N Austriaco 3 Vela Aquila O. 2 40 40 40 40 40 40 40	6 5 7 5 6 G
Inglés 2 Vapor Jane Radcliffe O. 2,40	
RJ T L Aleman 2 Imbros E. 3,30 4	
Inglés 3 Sagamore E. 3,40	nen
H D J R Español 2 Austria O. 3.50 E. 4,10 N. O. Fresco Llana Achu	GODE DE
Francés 3 Corbeta de guerra E. 4,10 N.O. Fresco Llana Achu Vapor Jeanie O. 5,30 Rizada Inglés 4 Cornbank O. 11,30 Rizada Corbeta de guerra O. 11,50 C. 2 Vapor Jeanie O. 11,50 C. 2 Vapor Gollingwood O. 12 C. 2 C. 3 Vapor Gollingwood O. 12 C. 2 C. 3 Vapor Gollingwood O. 12 C. 2 C. 3 C. 3 Vapor Gollingwood O. 12 C. 3 C.	enideni
Austriaco 2 Vapor Canie O. 5,30 6 Rizada Inglés Corbank O. 11,50 6 6 2 Vapor Gollingwood O. 11,50 6 6 2 Vapor Gollingwood O. 12 6 6 6 6 6 6 6 6 6	based°
21	«
Inglés 4	
3 Corbeta de guerra O. 11,50 C Vapor Gollingwood O. 12	*
Vapor Collingwood O. 12	
Marketten F to Control of the Contro	e
	S. 121
HPRS Español 2 . Joaquin Piélago E. 2,15	
Halandes 2 La Campine E. 2,20	
I BHC Austriaco 2 " Indeficienter E. 2,45	50000
KWFM Inglés 2 Pencalenick ' E 3,10	TEST
HRWL Español 2 « León XIII E. 3,15	-
Ruso 2 Patria O. 3,20 Sique en la cuarta pla	10 17

algunos medios les es facilísimo burlar estas precauciones y ahorrarse el enojo y los gastos del lazareto de Mogador. Bástales con embarcarse en cualquiera de los vapores ingleses que desde el Mar Rojo van directamente á Gibraltar. Algunos maghrebinos, imitando lo que se ha hecho otras veces, adoptarán este itinerario: Djeddah, Aden, Gibraltar, Tanger. Con lo que estarán al abrigo de toda investigación sanitaria.

Los aficionados al arte fotográfico pueden aprender la iluminación de retratos por el nuevo procedimiento «Flaquer» empleando dos horas de lección práctica.

Por algunas muestras facilitadas por e Sr. Flaquer, que se halla de paso en esta, podemos asegurar que nunca hemos podido apreciar tan excelentes resúltados obtenidos en tan corto tiempo. Una fotografia pues, resulta de un exacto parecido con todos los colores propios del natural.

Un comunicado que aparece en el Naval and Military Record del 5 del corriente, suscrito con el pseudónimo de Impatient, dice lo siguiente:

Según el informe de hace varios años del primer Lord, uno de los diques de Gibraltar debía haberse concluido para Diciembre de 1901. Esto parece que no ha sucedido así, ni el informe del Conde Selborne, recientemente publicado, arroja ninguna luz sobre el particular. Se me figura que es la misma historia de innecesaria demora, tan frecuente hoy dia en todos los asuntos concernientes á la Armada Real.»

Escrito nuestro articulo de hoy sobre los prófugos de presidio, recibimos El 1elegrama, periódico que acaba de apa-recer en Melilla, del cual extractamos el siguiente párrafo:

«Precisa suprimir el espectáculo para nosotros errecias suprimir el espectación para nosocros denigrante, de que al sonar el cañonazo anunciando la fuga de un confinado, se lancen nuestros vecinos cual jauría hambrienta en persecución de esos destichados, y les fustiguen y acosen, hasta rendirlos por hambre o cansancio, travadelle de la candirlos por la can

yendolos despues à la plaza para recebir el premi-ormo piezas cobradas en repugnante caceria. Esa caza de seres humanos debe cesar, y repe-timos, es depresivo para los españoles, siendo á ello todo preferible.»

La escuadra del Canal está proporcionando á los vecinos de Gibraltar las escenas de embriaguez y de asqueroso embrutecimiento, rasgos característicos de los blue jackets, que son en la actualidad el único sostén del poderío británico. Cuando estos bárbaros se lanzan por las calles de la ciudad, las mujeres no se atreven á salir. El otro dia, uno de estos energúmenos la emprendió á puñetazo limpio contra dos agentes de polícia. El gin y el whisky están en alza. Los taberneros triunfan. Los desastres del Transvaal se anegan en torrentes de alcohol.

Ingenioso, entrtenido y literario es el pequeño volumen que ha escrito D. Sebastian López Arrojo, bajo el título de Sin U, en cuya obra la vocal u no figura ni una sola vez. Son poesías, historietas, cantares, epigramas &, y al final va una série de logogrifos, charadas y otros pasatiempos.

El Sr. Lopez Arrojo ha prodigado su ingenio y agudeza á manos llenas. Recomendamos este libro á quienes deseen solazarse sin fatiga del entendimiento. (Se vende en casa del autor, en Madrid, calle del Reloj, 24 y 26 pral.)

Signe on is cuarta plans.

Dax		Language Control	CONTROL TO COMPANY	10	Pague	Labert Street	Dire	c- Hora	VIENTO	MAR	CIELO
Part	COUNTY OF	representando	11111	n. de	de vela	NOMBRE	ción		STREET, STREET,	The state of	
PR S Holandes 2 Vapor Iris Goqquin Piclago O 12 Flavian O 12 Flavian O 12 Flavian O 1,15 O O O Fresco Rizada Flavian O O O O Fresco Rizada O O O O O O O O O	Dia	la señal del Código.	Nacionalidad	Nan	vapor	The state of the s	10	10	N.O. Fresquite	Llana	Acelajado
H P R S			7	1	Manor	Iris			Array Amin's	- A - 1	
H P R	22	PIG S NO			Vapor	Joaquin Piélago			* 17 (19)	o Source	
Criego Francés 2	4	HPRS		1 3 3 3 3 3 3	* 00	Flavian			5	U. Canada	
H F JQ		TJPV				Elpidophoros	0	1,20	0 ° E	Rizada	
H F J O		Reserved to			*		0			Kizada	
HF J Q Español 2		STATE OF			4		1				
H F J Q	*			1336	*					4	
H B P M Aleman 2	*	HFJQ			14	Prima				«	
R K H V Italiano 2		HDDM			*					4	-
R K H V Italiano	1	H D I M			«					4	* No. 1
Turk		RKHV	Italiano		*				2	*	
1	*	No. 12 Sept 40					0.	7	O. N. Fresquito	1 3 1 1 1	
MB F H Belga Aleman Castor Ca	23				Vapor					The second	
Aleman Castor C	av * 50			1						α	
H D Q K Ruso 2 Koman Prince O. 11.35 Millerent O. 11.3	*	MBFH			*	Kurfurst				1918	
H D Q K		7 TEST								*	
H B P V Español 2		HDQK	OF SERVICE	2	e					***	
P. de Satrustegui E. 3,30 3,40 4 4 4 4 4 4 4 4 4	1 . S . D	THE STATE OF			A -UA				The turk of the	*	nicial of
Lahn			Espanol		1 - 12	P. de Satrustegui					*
N B L F		JCHW	Aleman		50			3,40	*	100	
The control of the	200	NBLF			Vela						
Sam Fulgencio Sam Fulgenci	*		Inglés		Vapor			5	N O Bonancible	Llana	Desneiado
Aller	24		Augustin of						N. O. Donancible	The state of the s	Copejado
JBPR	*	JHQW								40	
JBPR Español 1	*				Tornedro	THICK IN THE PARTY OF THE PARTY			*		
H P R S Español 2	1000	IBPR				Ollargan			«	*	
H P R S Español 2		J. D. T. K.			4	Cicero	0.	1,30	*	•	
25		HPRS	Español		*				Tables &	Tri de	*
Tuscan Prince	*	a second	Inglés						Salary Control	«	
	OE.	WAREC	AST VINCEN		*				F Fresco	Rizada	Acelaiado
Aleman 2	CAT PLANTED BY ST		Español		1000				E. Tresco	« «	220011111111
S W M D	A.	William Co.			4					-44	
H T V B		Cata William	Inglés					7,40	*	- «	4
JRQG			F 1					A CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN	*	*	
J D M Q	Buren		Espanoi	3	Vela				timbro no sales	Land .	
Francés 3		11.20	THE PARTY NAMED IN		1	Dieguito			9-9-2 7 25 01	Safe Anna	
Francés 2		JDMQ	*		1 × 1	Princesa Dagmar			ACCOUNTS ON THE	A SI WAS	
Ingles		-		2/	Vapor		E.	12,35	- War west with	-	-
H F V S	100	S. Control of	Ingles	200				1	*		* 10
N L G C Inglés 3		HFVS	Español		- ACM				*	4	*
N L G C		At 40 100				The state of the s			*	*	*
Español 3		NLGC	Danes		*						
Inglés I Torpedr Núm. 90 O. 4,30	*	and shares									Min
HCFW Austriaco 2 « Arcadia O. 6,50 E. Fresquito Despejado Inglés 4 « Cambroman O. 12,30 « « Manchester E. 1,30 « « « Inglés 4 « Manchester E. 1,30 « « « Inglés 4 « Mandalay O. 2,30 « « « Inglés 4 « Mandalay O. 2,30 « « « Inglés 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « Inglés 2 « Clan Ross O. 4,45 « « Inglés 2 « Notune E. 4,50 « « « Inglés 2 « Windsor E. 5,35 » « « « « « Inglés 2 « Windsor E. 5,35 » « « « « « « Inglés 2 « Windsor E. 5,35 » « « « « « « « « « « « « « « « « « «		SERVICE OF					O.			*	
H C F W Austriaco 2 « Arcadia O. 7,15 « Cambroman O. 12,35 » « Cambroman O. 12,3	26	CAULT TON THE			A SECOND SECOND			5,40		*	*
Inglés 4 « Cambroman O. 12,35 « « « Stelanía O. 12,35 » « « « « Inglés 4 « Manchester E. 1,30 « « « 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 « « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 » « « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 » « « « « « « « 2 « Mandalay O. 2,30 » « « « « « « « « « « « « « « « « « «	-	HCFW							E. Fresquito	*	Despejado
Austriaco 2			Inglés	3654	«	Cambroman				L.«	*
Manchester Manche	1	100		2	«						
Mandaldy Clan Ross O. 4,45 L J V G lnglés 2	-		Inglés		*						
L J V G lnglés 2 Notune E. 4,50 % % % % % % % Windsor E. 5,35 % % % % % % % % % % % % % % % % % % %	*				*		0,			*	division of
En este boletin se hallan comprendidos los buques vistos entre la salida y puesta del sol, los que se han dado à conocer y aquellos cuyo nombre es visible.	*	teb water	Japonés		E (8 2.5)					*	
En este boletin se hallan comprendidos los buques vistos entre la salida y puesta del sol, los que se han dado à conocer y aquellos cuyo nombre es visible.		LJVG							*	*	
En este boletin se hallan comprendidos los buques vistos entre la salida y puesta del sol, los que se han dado à conocer y aquellos cuyo nombre es visible	*	PRQG		2	- «	Windsor	12	Marie Const.		*	4
ORONICE Day aquellos cuyo nombre es visible.	En este	boletin se hallar	comprendidosl	los bu	ques vistos e	intre la salida y procte del	08.012	han 1-		α	*
	OPÁT	HOT DO	-		200	v Pacota del Sol, l	os dra 80	Man dado	a conocer y aquellos cu;	70 nombre es	visible.

CRONICA DEL ESTRECHO

El 20 pasaron para el E. el destroyer Japonés «Sirakuma» y una corbeta de guerra francesa cuyo nombre se ignora.

-El 21 una cobeta de guerra inglesa para el O. cuyo nombre tambien se ig-

El 22 el crucero inglés «Aurora»

-El 23 para el O. un torpedero inglés. -El 24 el torpedero inglés n.º 90 pa-

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

Redacción y Administra-ción: Stma. Trinidad, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, Gibraltar y Marruecos, 3 pesetas trimestre.

Extranjero, 4 francos trimestre. Número suelto 25 céntimos.

Anuncios: una peseta el espacio de 24 centimetros cuadrados.

No se servirá suscripción que no se pague adelantada.

Este periódico publicará, siempre que las circunstancias lo requieran, suplemen-tos en francés y en inglés.

Una hoja especial en lengua árabe, servirá á la difusión de nuestras ideas en el interior de Marruecos.

Estamos á la disposición de nuestros suscriptores para contestar, por medio del periódico, á toda demanda de datos y á todas las preguntas que se nos dirijan respecto á Marruecos y al Estrecho, Para las respuestas confidenciales, basta incluir el importe del franqueo.

Puntos de suscripción

En Madrid: Librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. En Tanger: D. Antonio Arévalo, Li

brería Española.

Imp. Tarifeña.—Trinidad, 3, Tarifa.

III.CREIBLE VERDAD!!!

Unica y verdadera coasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a si Coste. Objetos de oro de ley ga antizado (18 quilates) con hermosisimos y esplendidos brillantes, que micamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Per composición de luz, dureza, lapidación perfecta, initación maravillosa.

PESETAS se regalan à quien distinga estos brillantes ALASKA de los legitimos.

Anillo para caballero, oro y brillante Idem para id. (brillante muy grueso) Alfiler id. id. Anillo para señora o señorita id. id. Pesetas Pendientes (par) para señoritas id. id. idem para señoras, id. id. idem para id. (brillantes gruesos) idem para inins (verdadero regalo)